

Energías renovables Curso 2020-21

PDFs a entregar (abril 2021):

0.- Los PDFs presentados

- 1.- ~~Solicitud Anexo VI Firmada~~ Anexo VI [solicitud](#)
- 2.- ~~Certificación de acuerdo del Consejo Escolar~~
- 3.- ~~Memoria descriptiva y justificativa~~ – [Memoria descriptiva y justificativa 2021](#)
- 4.- ~~Memoria económica~~ – [Memoria económica](#)
- 5.- - Programa de formación anexos ~~IIIa~~ [IIIa](#) y ~~IIIb~~ [IIIb](#)
- 6.- [Propuesta de convenio de colaboración](#)
- 7.- ~~Memoria descriptiva y justificativa de las instalaciones, equipamientos y aspectos con los que cuentan las empresas colaboradoras~~ [Mem empresas colaboradoras PDF](#)
- 8.- [Compromiso de participación de las empresas colaboradoras](#)
+ [Doc](#) reunión con el alcalde

 Horario CFGS EERR 4C - Hojas

Distribución horaria → [Horario definitivo](#)

[Hoja modificada](#)

II) SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PREVIA DEL PROYECTO DE

DUALIZACIÓN (Antes del 15 de enero – [Art. 18 D 100/2014](#) [DocHub](#)). Hay que hacerlo en el supuesto A y B [dochub](#) [Instancia](#)

[Memoria](#) que incluya: Necesidades del profesorado; Infraestructuras: adaptaciones y/o ampliaciones físicas; Equipamientos ~~Presupuesto~~ ; Otros (potencial de inserción laboral, desarrollo del tejido productivo, implicación de las empresas en el proyecto, adecuación al mapa empleabilidad, cumplimentación de las familias profesionales existentes en los centros y aspectos económicos).

En la instancia ponemos que se adjunta → [Compromiso de las empresas](#) para su implantación en modalidad DUAL

Por revisar → [PDF reconocimiento convalidaciones universidad](#), novedad dic2020 (pág 3 -periodismo, pág 16 - Audiovisual, pág 22 - Información y documentación,)

Presentar antes del 15 de diciembre de 2020

NORMATIVA PARA DUALIZAR UN CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: Nos encontramos con dos supuestos distintos **A)IMPLANTACIÓN/SUSTITUCIÓN/MODIFICACIÓN DE UN CICLO DE FP QUE SE PRETENDE DUALIZAR** (incluiría la reducción del Nº de alumnos): -[Orden de 24 de septiembre 2013](#) de implantación, modificación y supresión de enseñanzas. -Decreto 100/2014, de 3 de junio, por el que se regula la FP Dual en Extremadura.

B)DUALIZAR UN CICLO DE FP YA IMPLANTADO: -Decreto 100/2014, de 3 de junio, por el que se regula la FP Dual en Extremadura.

PLAZOS Y DOCUMENTOS:

I) SOLICITUD DE IMPLANTACIÓN/SUSTITUCIÓN/MODIFICACIÓN DE UN CICLO (15 de diciembre – O 24/9/2013). Sólo hay que hacerlo en el supuesto A.

1-[Solicitud \(Anexo-I\)](#) (ok)

☒	Certificación de acuerdo del Consejo Escolar
☒	Memoria descriptiva y justificativa(ok)
☒	Memoria económica(ok)
☒	Estudio sobre oferta, demanda, admisión y matriculación(ok)
☒	Compromiso de la dirección del centro y de los departamentos para la revisión y contextualización de los materiales(ok)
☒	Compromiso de las empresas para su implantación en modalidad DUAL(ok)

2-[Certificación del Consejo Escolar proponiendo la implantación/sustitución](#)

3-[Memoria descriptiva y justificativa de la solicitud](#) que incluya: Introducción(ok); Descripción del entorno productivo(ok); justificación de la modalidad solicitada(ok); Demás información de interés(ok).

4- [Memoria económica](#) que incluya: Valoración de los gastos de inversión, de funcionamiento, de personal docentes y de administración y servicios; Instalaciones e infraestructuras necesarias (teniendo en cuenta las disponibilidades reales existentes y la valoración de las necesidades previstas) (ok) [Presupuesto](#)

5- [Estudio de la oferta, demanda, admisión, y matriculación](#) de estudiantes respecto a los 2 últimos años en enseñanzas afines en la zona geográfica.(ok)

Carpeta docs presentados el 10/12/2020

Curso 2020-21     

Curso 2019-20      

Fechas y documentos dualizar ciclo

Dualizar ciclo → [Orden 24/09/13](#) [C. errores](#)

<https://www.educarex.es/pub/cont/com/0019/documentos/normativa/formacion-profesional/fp-dual-desarr-proyectos.pdf> → [DocHub](#)

CFGS Energías Renovables Normativa → [DOE \(2013\)](#) [BOE \(2011\)](#) BOE 2011 → [.Doc](#) [PDF](#) [web_educarex](#)
Decreto DOE EERR → [DRIVE](#) → [ENA3-3 D 204-2013 energias-renovables.pdf](#)

Documentación presentada:

 de Marzo (15) a Abril (15)  Enero (15)  Diciembre

III) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE DUALIZACIÓN (**15 de marzo al 15 de abril** - Arts. 19 a 22 D 100/2014). Hay que hacerlo en el supuesto A y B Módulos / [profesorado](#) / contenido → [Asignación centro/empresa](#)

PDFs a entregar telemáticamente (abril 2020):

- 1.- ~~[Solicitud Anexo VI Firmada](#)~~ **Anexo VI**
- 2.- [Certificación de acuerdo del Consejo Escolar](#)
- 3.- [Memoria descriptiva y justificativa](#)
- 4.- [Memoria económica](#)
- 5.- - Programa de formación anexos [IIIa](#) y [IIIb](#)
- 6.- [Propuesta de convenio de colaboración](#)
- 7.- [Memoria descriptiva y justificativa de las instalaciones, equipamientos y espacios con los que cuentan las empresas colaboradoras](#)
- 8.- [Compromiso de participación de las empresas colaboradoras](#)

-
-
- 1- [Solicitud Anexo VI Firmada](#) 
 - 2- Certificación del Consejo Escolar proponiendo la autorización.
 - 3- [Memoria descriptiva y justificativa de la solicitud](#) que incluya: Introducción; Descripción del entorno productivo; justificación de la modalidad solicitada; Otra información.
 - 4- [Memoria económica](#) que incluya: Valoración de los gastos de inversión, de funcionamiento, de personal docentes y de administración y servicios; Instalaciones e infraestructuras necesarias (teniendo en cuenta las

disponibilidades [Reunión WhatsApp Dpto](#) [[acta Dpto](#)] reales existentes y la valoración de las necesidades previstas)

5-[Memoria descriptiva y justificativa de las empresas colaboradoras](#) que incluya: Instalaciones, equipamientos y espacios con los que cuenten; Experiencia y formación del personal que se va a encargar de la enseñanza y apoyo a los alumnos. [Índice](#)

[Compromiso de las empresas](#) [PDF Compromisos unidos](#)

6-Programa de formación fijado por el centro y la empresa (Anexos

[IIIa_SEC](#) [IIIa_SE](#) [IIIa_PRE](#) [IIIa_SER](#) [IIIa_CISF](#) [IIIa_GMPE](#) [IIIa_FOL](#)

~~[IIIa_FOL_Telery](#)~~ [IIIa_ING1_G](#) ~~[IIIa_ING1](#)~~

[IIIa_TYA](#) [IIIa_GMISFV](#) (~~[\(balanceado\)](#)~~) [IIIa_OMPE](#) [III_EIE](#) ~~[IIIa_RR](#)~~ [IIIa_ING2_G](#) ~~[IIIa_ING2](#)~~

[IIIa_PER](#) [IIIa_FCT](#)

y [AnexoIIIb_Firmado](#) ~~[IIIb](#)~~)

 Horario CFGS EERR 4C - Hojas

Distribución horaria → [Horario definitivo](#) ~~[Hoja modificada](#)~~

7-Propuesta de [convenio de colaboración](#) ([Anexo I](#) ~~[.PDF](#)~~)
[convenio único](#)

NORMATIVA PARA DUALIZAR UN CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: Nos encontramos con dos supuestos

distintos A) **IMPLANTACIÓN/SUSTITUCIÓN/MODIFICACIÓN DE UN CICLO DE FP QUE SE PRETENDE**

DUALIZAR (incluiría la reducción del Nº de alumnos): -Orden de 24 de septiembre 2013 de implantación, modificación y supresión de enseñanzas. -Decreto 100/2014, de 3 de junio, por el que se regula la FP Dual en Extremadura.

B) DUALIZAR UN CICLO DE FP YA IMPLANTADO: -Decreto 100/2014, de 3 de junio, por el que se regula la FP Dual en Extremadura.

PLAZOS Y DOCUMENTOS:

I) SOLICITUD DE IMPLANTACIÓN/SUSTITUCIÓN/MODIFICACIÓN DE UN CICLO (15 de diciembre – O 24/9/2013). Sólo hay que hacerlo en el supuesto A.

1-Solicitud (Anexo I) (ok)

☒ Certificación de acuerdo del Consejo Escolar
☒ Memoria descriptiva y justificativa(ok)
☒ Memoria económica(ok)
☒ Estudio sobre oferta, demanda, admisión y matriculación(ok)
☒ Compromiso de la dirección del centro y de los departamentos para la revisión y contextualización de los materiales(ok)
☒ Compromiso de las empresas para su implantación en modalidad DUAL(ok)

2-Certificación del Consejo Escolar proponiendo la implantación/sustitución. (ok)

3-Memoria descriptiva y justificativa de la solicitud que incluya: Introducción(ok); Descripción del entorno productivo(ok); justificación de la modalidad solicitada(ok); Demás información de interés(ok).

4- Memoria económica que incluya: Valoración de los gastos de inversión, de funcionamiento, de personal docentes y de administración y servicios; Instalaciones e infraestructuras necesarias (teniendo en cuenta las disponibilidades reales existentes y la valoración de las necesidades previstas) (ok) Presupuesto

5- Estudio de la oferta, demanda, admisión, y matriculación de estudiantes respecto a los 2 últimos años en enseñanzas afines en la zona geográfica.(ok)

II) SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PREVIA DEL PROYECTO DE

DUALIZACIÓN (Antes del 15 de enero – Art.18 D.100/2014 DocHub). Hay que hacerlo en el supuesto A y B docthub Instancia

Memoria que incluya: Necesidades del profesorado; Infraestructuras: adaptaciones y/o ampliaciones físicas; Equipamientos Presupuesto ; Otros (potencial de inserción laboral, desarrollo del tejido productivo, implicación de las empresas en el proyecto, adecuación al mapa empleabilidad, cumplimentación de las familias profesionales existentes en los centros y aspectos económicos).

Otros puntos de interés:

→ **Convalidaciones Universidad:**

<https://www.educarex.es/fp/convalidaciones.html>

Convalidaciones UEX-Fp.pdf

Familia profesional: ENERGÍA Y AGUA

Créditos

DOE 35153 → Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) → Energías Renovables (LOE) 36

Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial) → Energías Renovables 6

Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos → En. Renovables 18

Ingeniería mecánica → Energías Renovables 12

ANEXO I

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS ENTRE
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y
TITULACIONES UNIVERSITARIAS

IMPORTANTE, añadido al documento →

II MEMORIA ECONÓMICA (**DOC**)

III PROGRAMA DE FORMACIÓN:

→ Distribución horaria: (~~Hoja de cálculo~~) [Hoja modificada](#)

→ Ficha de evaluación: (**DOC**)

→ Módulos profesionales: (**Modificar número de horas**)

[CISE](#)

[EIE](#)

[FOL](#)

[GMISE](#)

[OMPE](#)

[PRE](#)

[SE](#)

[SEC](#)

[SER](#)

[TYA](#)